

MENDOZA, 07 NOV 2017

VISTO:

El Expediente N° 18011/2017, en el que se tramita el pago de "Becas de Ayuda Económica" para Graduados Adscriptos con funciones en docencia en esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 9/11, la Secretaría de Graduados eleva la nómina de los beneficiarios en un todo de acuerdo con los requerimientos de la Convocatoria de referencia y a fs. 10 obra el acta elaborada por la Comisión conformada por el Od. Guillermo Carlos de la ROSA, la Od. Gabriela Emilia SASTRON y la Od. Graciela Edith GARCIA CRIMI,

Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA
A CARGO DEL DECANATO
AD-REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Otorgar 10 (diez) Becas de Ayuda Económica para Graduados Adscriptos con funciones docentes en distintas Asignaturas de la Facultad, recibidos en los dos (2) últimos años, por un monto de PESOS: CUATROCIENTOS (\$400) mensuales y por el período de Setiembre, Octubre y Noviembre de 2017, según el siguiente detalle:

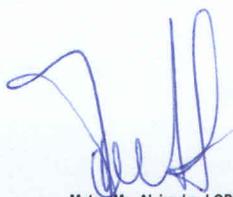
NOMBRE	DNI	ASIGNATURA
María Agustina KURI	36962777	Prótesis Fija y Removible (4° Año)
María Agustina KOZUB	36672599	Práctica Profesional Supervisada (5° Año)
Alba Romina BELEN	36417894	Odontopediatría (4° Año)
Ariel Jesús SEGURA	37001405	Patología Clínica y Estomatológica (4° Año)
Facundo VIDART	38307065	Prótesis Fija y Removible (4° Año) – Cirugía y Traumatología Bucomaxilofacial (3° Año)
Paula COLOMER	36962512	Diagnóstico por Imágenes
Carolina SIMON	37514502	Odontogeriatría (5° Año)
Cecilia VEGA	35876431	Odontogeriatría (5° Año)

ARTICULO 2°.- Derogar la Resolución 199/2017-CD por las observaciones que imposibilitó el pago de dichas Becas.

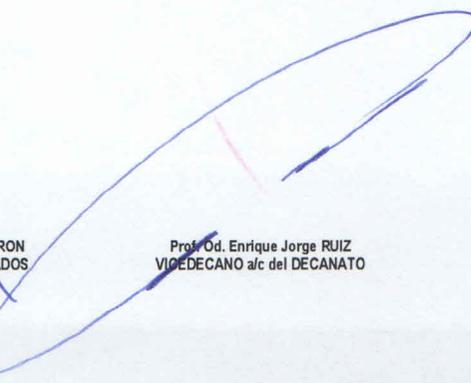
ARTICULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo.-

RESOLUCION N° **184**

F.O
db


Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION


Od. Gabriela Emilia SASTRON
SECRETARIA DE GRADUADOS


Prof. Od. Enrique Jorge RUIZ
VICEDECANO a/c del DECANATO